

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . o'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, sábado 17 Febrero de 1894. N.º 3.766

SECCION POLITICA

Los derechos individuales

Los llamados derechos individuales, para mí con inpropiedad de frase, porque no son derechos del individuo, sino del sér y de la naturaleza humana, en cuanto tiene el hombre un fin racional que proseguir y necesita condiciones esenciales para poderlo realizar, los derechos ingénitos naturales de la personalidad humana, se dan, no en razón de la limitación en que se consrituye el individuo, sino en razón de sér, del hompre mismo que en todos y en cada uno igualmente existe.

Por ser los llamados derechos individuales una relación de la naturaleza humana misma, es por lo que yo los estimo como derechos en si absolutos, y porque la naturaleza racional del hombre en la cual se arraigan y de la cual no son sino la determinación de la relación infinita en que el hombre vive en el universo, se dan igualmente en todos los individuos sin excepción, sea cualquiera la patria, sea cualquiera la raza á que cada sujeto pertenezca.

Reivindicar esta unidad común de la naturaleza racional humana, afirmarla en cada pueblo y en cada individuo, es el más alto progreso que se ha cumplido hasta ahora en la historia; y claro es que no pueden llamarse con propiedad individuales los derechos que no se afirman por razón de este ó de aquel individuo, sino por razón de la dignidad humana.

Pues qué, si se afirmaran estos derechos solo por la relación al individuo, ¿cómo habían de ponerse por cima de la existencia de las sociedades y de los Estados, según el sentido con que se han profesado los preceptos del título I de la Constitución española de 1869?

Pues que, si solo se afirmaran por la llamada autonomía individual, ¿podéis presumir siquiera que se limitara el Estado pura y simplemente á garantirlos?

Pues qué, entendido el todo social como formado por mera suma y colección de miembros cual si no hubiera más que individuos en el mundo, ¿no había de valer más el todo que la vida y la existencia de los individuos?

Si tal fuera, prevalecería eternamente el principio del pueblo romano: *Salus populi snprema lex.* Si no se reconociera más que el individuo, la personalidad humana desnuda en cada sujeto, entonces la salud del Estado pondría límites á este derecho, porque no reconocería el ser la naturaleza racional en cada uno.

Y esto es precisamente el sentido y la tendencia de que, aún cuando no lo querais confesar, parte siempre toda escuela doctrinaria. Más la democracia, aunque haya por claridad adoptado el calificativo individual, y á pesar de las diferencias que en el razonamiento podéis notar entre los demócratas, es lo cierto que todos afirmamos estos derechos como inherentes á la naturalesa humana sobre toda limitación entre sujetos, y en este sentido los declaramos derechos absolutos.

NICOLAS SALMERÓN.

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

Los jefes del anarquismo

«La Sera» de Milán á publicado una carta de Londres, en que el Sr. Alt describe «lo que hacen, lo que dicen y como viven» los jefes del anarquismo en

La ciudadela de la anarquia

«Si Paris—escribe el Sr. Alt—á excepción de Amircar Cipriani no aloja más que al populacho de la anarquía, en Londres está reunida toda la aristocracia de la revolución social.

»Kropotkine es su pontífice y Luisa Michel su egeria. Rochefort hace de cajero, Merlino de organizador y Malatesta de matón.

»El sonriente Malato, sér anfibio, porque no es italiano ni francés, revolotea entre la burguesía y el proletariado, como en los salones de Rochefort y merienda en el tugurio de Luisa Michel no desdeñando endosar el frac y la corbato blanca cuando acompaña á su amable mitad al Covent Garden ó al Empire.

»Al lado de esos, conviene no olvidar á Nikitine, que es el tipógrafo oficial del partido, del que hablaremos de nuevo, y á... llamémosle Y—porque no nos toca delatar á los pillastres, y este lo es y de primera clase—que prepara las recetas de los explosivos. Este Y es un químico ruso, hombre de gran valía. Su padre es millonario y le manda de Rusia mucho dinero, que se emplea en investigaciones químicas para formar explosivos misteriosos y terribles, capaces de ocultarse debajo de una butaca de teatro ó detrás de una tribuna parlamentaria.

Donde viven

»Kropotkine tiene su habitación en los arrededores de Londres, en un «cottage» melancólico y florido, donde su señora le protege de las visitas importunas y especialmente de las solicitudes pecuniarias de los compañeros anárquicos, y no obstante, el revolucionario ruso, el príncipe anarquista vive con holgura.

»Posee unos veinte mil francos de renta y gana otros tantos con su colaboración en las revistas inglesas, belgas, francesas y suizas. Mas es avaro y sin corazón.

»En cambio el revolucionario de mentirigillas que se llama Rochefort, no puede permanecer sordo á las incensantes solicitudes de sus afiliados.

»Rochefort vive en un gracioso hotelito de Clarence-terrance en Regent's Park. y su querta está abierta á todos los descamisados de la anarquía; desde Luisa Michel, que acompañada de su fiel Carlota y de cinco ó seis perros vagabundos va una vez por semana á recoger periódicos franceses, hasta los revolucionarios de paso en Londres que le piden el verbo y un subsidio.

Luisa Michel

»La «vierge rouge» vive en una casucha de Westminster-bridge, á la orilla opuesta del Támesis, en compañía de Carlota: una muchacha que Luisa conoció cuando vivía en Levallois Perret, junto á las fortificaciones parisienses, para quien la anarquía consiste en lavarse lo menos posible.

»La Michel está en la pura miseria, Rochefort la socorre y le procura algunas lecciones de francés y de dibujo. Pero la pobre mujer distribuye lo poco que gana y que recibe entre los pobres y los perros y gatos vagabundos de su barrio.

Merlino y Malatesta

»Merlino es la muerte más clara, más robusta y más autorizada del grupo de anarquistas extranjeros refugiados en Inglaterra. Vive solo y de sus propios medios. Se niega á toda entrevista y recela de todo el mundo.

»Escribe sin descanso folletos ó artículos de periódico, publicados anónimamente en casi todas las naciones europeas, ó bien proclamas que son repartidas á millares de ejemplares en el continente. Da también lecciones de italiano y de jurisprudencia.

»Malatesta, en cambio, es el fanfarrón del partido. Orador brutal, ávido de reclamo y de chismes, es el proveedor de los periódicos franceses en lo que se refiere á las resoluciones italianas, á las ramificaciones del partido anarquico, á sus proyectos, á sus amenazas.

Donde conspiran

»Hemos dicho dónde están diseminados los jefes del partido. En cuanto á la multitud anónima, está concentrada en una especie de barrio francés que ocupa las vías adyacentes al Tottenham-court-road.

»Esta aglomeración de anárquicos ha sido originada por un extraño caso. Un ex-deportado frances á Cayena estableció en Charlotte-street una gran droguería, hace algunos años.

»Enriquecido con su comercio, el excomunista no ha dejado por eso de recibir con benevolencia á los hombres de su partido, y cuando se le presentaban sin casa ni hogar, les procuraba un alojamiento en la vecindad.

»De esta manera, se ha ido convirtiendo poco á poco Charlotte-street en un núcleo de anarquistas.

»Allí fué á llamar una noche el famoso Mathieu, el cómplice de Ravachol; y en casa de Malato, que vive también en aquellos parajes, encontró su primer escondite Meunier, el autor de la terrible explosión del restaurant Very, que adquirió allí los medios para escapar allende el Atlántico.

La sala de las reuniones

»Junto á Charlotte-street, en una espaciosa «public house», está la sala donde se reunen los anarquistas extranjeros, donde se habla de política, y donde se dan representaciones á beneficio de la caja social.

»Tapizada completamente de rojo, ostenta en las paredes la frase de Carlos Marx, escrita en varios idiomas: «¡Trabajadores de los países, unios!»

La tipografía clandestina

»La tipografía de Nikitine es un poderoso auxilio para el grupo anárquico londonense.

»El revolucionario ruso pertenece á la secta de los terroristas. Expulsado de Francia, sin un céntimo y feísimo, logró, sin embargo, que le siguiera á Londres una muchacha muy guapa, perteneciente á una honrada y nada pobre familia de París.

»En Londres vivía Nikitine malamente, hacia algún monigote para los periódicos ilustrados y algún artículo para la revistas socialistas de Bruselas, cuando el grupo de los anárquicos consiguió reunir fondos para montar una tipografía.

»Desde entonces es Nikitine el tipógrafo del partido. En su tugurio, que recuerda la redacción del «Ami du peuple» de Marat, se imprimió el «Manual del perfecto anárquico»; un opúsculo que contiene un centenar de recetas de explosivos al alcance de todos, dictadas por el químico Y., antes citado.

El correo balear

Nuestros colegas de Palma de Mallorca se han ocupado repetidas veces del deficiente servicio postal que une á las islas Baleares y especialmente á la mayor, con la Península.

En *La Ultima Hora* hallamos el siguiente estudio, que merecería ser tenido en cuenta, si hubiese en España un director general de Comunicaciones que ejerciera su cargo.

El autor del artículo, D. Benito Pomar, hace las siguientes observaciones:

«Está demostrado que la línea de Barcelona es la más importante y la que sostiene casi sola los gastos y pérdidas de las otras dos. Debe pues atenderse con preferencia á dicha línea, y bajo este concepto el itinerario que proponemos es el siguiente:

Linea de Barcelona

Primer viaje.—Salida de Palma los domingos.

Primer viaje.—Salida de Barcelona, los lunes.

Segundo viaje.—Salida de Palma, los miércoles.

Segundo viaje.—Salida de Barcelona, los jueves.

Con esta línea hacemos entrada y salida de Barcelona el mismo día de la llegada del vapor en aquel puerto, por la razón de que en él hay más facilidad de cargar y descargar que en el nuestro, donde por falta de un muelle de madera y tinglado á propósito, hay que echar los géneros en barcazas y emplear excesivos jornales, á más del desórden, de la confusión, de la suciedad que reinan en el muelle y del modo ante-diluviano con que se efectúan las operaciones á bordo.

Linea de Valencia con escala á Ibiza

Salida de Palma, martes.
Salida de Ibiza, miércoles.
Salida de Valencia, viernes.
Salida de Ibiza, sábado.

Con esta línea así establecida, Ibiza enlaza directamente con Valencia é indirectamente con Barcelona, pues el martes que llega el de este puerto, sale otro vapor para Ibiza, y los domingos, que llega el de Ibiza, sale por la tarde el de Barcelona.

Linea de Alicante

Suprimida como correo, pues ya habría las dos de Barcelona y la de Valencia. Pero al suprimirla como correo, estableceríamos un servicio con aquella capital, prolongándolo hasta Sevilla con escalas en Cartagena, Málaga y Cádiz y con un vapor de marcha moderada, de bastante capacidad y muy poco consumo de carbón.

Este es el cambio que introduciríamos ó estableceríamos, pero para el servicio de Barcelona con un magnífico vapor, de mucha marcha montado con todos los adelantos modernos, luz eléctrica, etc.; con un vapor en fin tal como nos prometió ó nos indicó que iba á adquirirse un colega de esta capital, á raíz de la venta del «Palma» y de la adquisición del «Cataluña».

Omitimos repetir las observaciones que desde hace muchísimo tiempo hemos indicado por medio de la prensa para que la «Isleña» cesara en su empeño de sostener un material, que con sus contínuas reparaciones y otros muchísimos gastos que podrían evitarse, hace imposible poner la compañía en el estado económico en que se merece.

RESUMEN DEL ITINERARIO

Linea de Barcelona

Salida de Palma, domingo.—Llegada á Barcelona, lunes.

Salida de Barcelona, lunes.—Llegada á Palma, martes.

Salida de Palma, miércoles.— Llegada á Barcelona, jueves.

Salida de Barcelona, jueves.—Llegada á Palma, viernes,

Horas de salida. Una hora después de puesta de sol.

Linea de Valencia

Salida de Palma, martes.—Llegada á Ibiza, miércoles.

Salida de Ibiza, miércoles.—Llegada á Valencia, jueves.

Salida de Valencia, viernes.—Llegada á Ibiza, sábado.

Salida de Ibiza, sábado.—Llegada á Palma domingo.

Nota.— Si la salida de Valencia se hiciera en jueves, llegaría de Ibiza á Palma el sábado, lo cual es más ventajoso para el cargador.

En este itinerario hemos prescindido de cambinar los correos con los de Menorca, porque esta Isla posee más vapores que la nuestra y puede, si le place, relacionarse directamentecon el continente. Creemos, pues, muy justo dar la preferencia á Ibiza, nuestra hermana, digna, por todos los conceptos de que se le atienda y proteja para fomento de los inmensos veneros de riqueza que su privilegiado suelo encierra.

Línea de Alicante, Cartagena, Málaga Cádiz y Sevilla.

Salida de Palma cada veinte días.

Y por último, repetiremos que para bien de la compañía y comodidad del público, es preciso adquirir un vapor de marcha y construir muelles de madera y un tinglado en la explanada frente á la antigua farola, si se quiere también cumplir con este itinerario que proponemos ó con otro cualquiera que se conceptúe más conveniente.»

(La Publicidad).

Un millonario bandido

En Tschita, ciudad de Siberia, vivía desde hace años un comerciante llamado Alexejeff; era joven, calculábase su fortuna en muchos millones y hace pocas semanas tenía combinada su boda con la hija del gobernador de la comarca, el general Ackermann.

La verdad era, sin embargo, que Alexejeff no tenía un rublo; unos cuantos malos negocios le habían arruinado casi por completo y de un momento á otro iba á tener que declararse en quiebra.

Esto significaba la deshonra y la pérdida de la mujer que amaba, y el supuesto millonario antes de resignarse decidió dar un golpe de audacia tremenda. Su futuro suegro, el general gobernador, le había dicho que iba á pasar por Tschita un convoy de las minas del Estado conduciendo por valor de medio millón de rublos (dos millones de pesetas) de oro y plata. El comerciante pensó que aquel tesoro podía salvarle y decidió apoderarse de él. Púsose de acuerdo con el maestro de postas de la ciudad, y con un sobrino de éste, maestro también de postas en la estación inmediata, combinó su plan y aguardó.

Por rara coincidencia, la noche en que debía pasar por Tschita el precioso convoy daba el general Ackermann un baile magnífico en su palacio. Alexejeff concurrió á él, estuvo brillantísimo de animación y de buen humor y conversó con todo el mundo. Pero llegada la hora convenida con sus cómplices, abandonó furtivamente el palacio del gobernador, y reuniéndose con el maestro de postas se pusieron al cinto cada uno dos revólvers de grueso calibre, y montados en vigorosos caballos cosacos, partieron á galope al encuentro del convoy.

Componíase éste de dos trineos, custodiados por ocho ginetes cosacos armados de fusil, revólver y sable. El enemigo hubiera sido formidable sino hubiese estado previsto que el tesoro traería buena escolta. Así es que cuando llegó el convoy á la casa de postas anterior á Tschita; el cómplice de Alexejeff, fingiéndose medio borracho, convidó á *vodki* (aguardiente) á los cosacos y á los cocheros, les hizo beber repetidas veces, y por último, como despedida, dió á cada uno un vaso de *vodki* con opio.

Cuando el exmillonario y el maestro de postas de Tschita encontraron al convoy, los cosacos iban dormidos en los trineos, y los cocheros apenas podían tenerse en el pescante.

De dos tiros tumbaron los criminales á los dos caballos delanteros de los trineos, y sin perder segundos se lanzaron sobre éstos y mataron á los indefensos cosacos, saltándoles las tapas de los sesos. Igual suerte corrió uno de los cocheros; pero el otro, un kalmuco llamado Estéban, logró eludir el tiro, y levemente herido se puso en fuga. Alexejeff le persiguió y le derribó de un tiro. Estéban cayó lanzando un gemido y no se movió más. Alexejeff, sin embargo, cuando después de haberse apoderado del tesoro y de haberlo enterrado en lugar seguro, se disponía á partir, acercóse de nuevo al cochero, y desde el caballo le hizo otro disparo; el kalmuco no se movió.

El exmillonario regresó á galope á Tschita, desmontó en las afueras y volvió al baile del gobernador, cuidando de que todo el mundo volviese á notar su presencia. Los amigos le daban bromas sobre su desaparición, que atribuían á una aventura amorosa. Alexejeff contestaba bebiendo á la salud de su futura, cuando entrando en el salón del baile un piquete de cosacos, á cuyo frente iba el propio general Ackermann, se acercó á Alexejeff y le intimó la orden de darse preso.

—«Vuestro espantoso delito está descubierto»—le dijo el general.—«Vuestro cómplice el maestro de postas ha confesado.»

¿Cómo podía ser aquello? El exmillonario se volvía loco pensándolo. Bien pronto supo la verdad de lo ocurrido.

El cochero Estéban no había muerto. Gravemente herido por los disparos del comerciante, á quién había conocido, así como al maestro de postas, aguardó á que se marcharan los criminales y tuvo fuerzas para llegar hasta los trineos, desenganchar uno de los caballos y montar en él, el animal, siguiendo la querencia de la cuadra, llevó al herido á Tschita, donde Estéban pidió auxilio á las primeras personas que le vieron é hizo el relato completo de la matanza y del robo.

Juzgados inmediatamente en consejo de guerra, el exmillonario y el maestro de postas fueron ahorcados á los dos días en la plaza pública de Tschita; su cómplice escapó por su extremada juventud á la pena de muerte, pero ha sido sentenciado á trabajos forzados á perpetuidad en las minas mismas de donde procedía el tesoro robado.

En San Petersburgo se ha sabido á un mismo tiempo el crimen y la ejecución de la sentencia, hace pocos días.

Últimos telegramas

Lisboa, 13 10 30 m.

Los periódicos dicen que es probable que las elecciones legislativas se realicen después de las fiestas del centenario de Porto, navegante de la época del infante D. Enrique, las cuales deben celebrarse el día 3 de marzo.

París, 13 1-15 t.

En el Consejo de ministros que se ha reunido esta mañana se ha tratado de la esplosión ocurrida en el Hôtel Terminus y de las manifestaciones realizadas durante los últimos dias en el cementerio de Ivry sobre la tumba de Vaillant. Los ministros han decidido prohibir las manifestaciones y la exhibición de emblemas sediciosos en todos los cementerios.

París, 13 2-25 t.

M. Raynal ha condecorado al agente de policía que fué herido al detener á Lebretón. Todavía no se ha averiguado la verdadera identidad de éste. Algunas personas pretenden que ha venido de Zaragoza. Aun no ha sido analizado el contenido del aparato esplosivo.

Dresde.—El Rey de Sajonia se encuentra mas aliviado de su enfermedad.

Constantinopla.—Segun noticias recibidas de Armenia, los turcos mataron á 125 armenios é hirieron á 340 durante los últimos desórdenes.

París 13, 4'40 t.

El estado de los heridos á consecuencia de la explosión ocurrida en el Hotel Términus es bastante satisfactorio, pues ninguno de ellos parece hallarse en peligro de muerte. El aparato esplosivo estaba cargado con 200 gramos de ácido pícrico y clorato de potasa. Los proyectiles consistían en pequeños pedazos plomo.

Lóndres.—Esta tarde, en la reunión celebrada por los obreros sin trabajo en la torre de Lóndres, mientras que el socialista Williams hablaba, se ha oído el ruído de una explosión que ha causado cierta impresión. Dicha explosión ha sido producida por un pequeño petardo colocado entre dos piedras que hizo saltar un pedazo de granito.

Ecos políticos

Los ministeriales hacen correr la voz de que es preciso pasar por todo en el asunto de Melilla, para no dar motivo á que las demás naciones se incomoden entre ellas y demos de ese modo pretexto para la guerra europea.

Es decir que nos hemos de sacrificar por quienes nunca se han sacrificado por nosotros y sólo admiten á España como mercado para sus productos.

¡Vaya una equidad, y vaya unos escrúpulos!

Cánovas y su partido—dice *El Diario Catalán*—han sido siempre los más funestos para la religión y para la patria.

Es verdad.

Aunque otra cosa diga *La Dinastía*, que ahora se nos ha metido á Quijote del neocatolicismo.

Hablando de los que se han enriquecido con la restauración dice *El Suplemento*:

«Por eso muchos serán
los que acepten la opinión
de que esa *restauración*
se parece á un *restaurant*.»

Tiene V. mucha razón.

El Correo Español llama á Silvela especie de Bellido Dolfos del canovismo larvado y putrefacto.

¡Canastillos!

¿Qué va á decir *La Dinastía*?

Leemos:

«Los médicos del emperador, señores Ovilo y Cortés, médicos españoles, han preparado tan admirablemente al sultán, que éste no opondrá dificultades para la indemnización.»

Ya se ha visto.

Han equivocado la receta. Le deben haber preparado con duchas de agua fría en vez de hacerlo con sinapismos.

De todos modos, se ve que la indemnización es una enfermedad nueva y no hay médico que de con el remedio.

Dice *La Correspondencia Militar*:

«Corren voces de que el discurso de nuestro embajador es obra del Sr. Moret.

Lo creo sin dificultad.

Es un discurso que está oliendo á alcuzcuz y jarabe de higos chumbos.»

¡Si no podía ser de otro!

Aquella figura del cielo, de las nubes y del sol vivificador es muy *segismundesca*.

Algunos párrafos del discurso oriental pronunciado por nuestro embajor son calificados de humillantes.

Humillantes, y altisonantes, y despampanantes.

Pero todavia más humillante ha sido lo que ha venido desdués.

El Sr. Carvajal ha pronunciado en una reunión pública un discurso en el cual ha dicho que recogía la bandera del posibilismo abandonada por el señor Castelar.

Que no se moleste el Sr. Carvajal.

MAHÓN

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha concedido autorización para establecer un puesto de venta de car-

nes en el mercado del exclaustro del Cármen.

En la noche de ayer no falló ninguna lámpara del alumbrado público eléctrico de esta ciudad.

En la cárcel de este partido existían en el día de hoy siete presos con causa pendiente y uno sufriendo condena.

En la mañana de hoy mientras estaba descargando el vapor noruego "Unita" que con cargamento de carbón fondeó ayer en nuestro puerto, la maquinilla ha cogido á uno de los trabajadores fracturándole por completo el brazo é infiriéndole además algunas heridas en la cara. Un hermano del infeliz que trabajaba también á bordo se ha inferido también, según se nos ha dicho, al ir á socorrerle, varias lesiones.

Pesar es.—Esta mañana se ha vendido en nuestro mercado un salmonete pescado en Fornells que ha pesado la friolera de nuevecientos treinta y cinco gramos ó sean veinte y ocho onzas.

Agotados en la Administración de Loterías n.° 2 de esta ciudad, á cargo de D. Pascual J. Hernandez, los billetes para el próximo sorteo, 24 del actual, dicho señor nos manifiesta hagamos público para conocimiento de las personas que tienen de encargados, que en el correo de mañana recibirá una buena remesa de los mismos.

Hoy se ha visto el juicio oral de la causa sobre lesiones contra un vecino de la villa de Mercadal.

Hecha relación del proceso por el Escribano Secretario. D. Juan Tremol, se han practicado algunas pruebas propuestas por la acusación y defensa respectivamente.

Han informado después los señores Llansó en representación del Ministerio Público, y Vidal y Mir en concepto de letrado defensor del procesado, por indisposición del Sr. Meradal. Ambos han sostenido sus respectivas conclusiones solicitando el primero se impusiese al acusado la pena anteriormente propuesta y el segundo la libre absolución de su defendido.

También se había constituído hoy la sección de Sres. Magistrados para la celebración de otro juicio oral pero ha sido este suspendido por la ausencia del procesado.

La administración de la Menorquina nos ha facilitado en el día de hoy para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 17 9 m.

Llegado «Correo Valencia» «Ciudad Mahón saldrá hora itinerario. Reina buen tiempo.—Estela.

Leemos en *El Liberal Palmesano* la siguiente noticia:

«Dos vecinos de San Vicente de Trasmañó, Francisco González y su esposa Cármen Martelo, encontrábanse enfermos en cama, y sintiendo el marido agravarse su dolencia, pidió días pasados que se le prestara los auxilios espirituales.

Con este objeto acudía el sacerdote de la parroquia, al cual acompañaban muchas personas (hasta cuarenta ó cincuenta), y alarmada la mujer al ver entrar tanta gente en su casa, dijo que no pasaran, que podía hundirse el piso.

No hicieron caso los convecinos de la enferma, y cuando el sacerdote dejaba encima de una mesa los objetos que consigo llevaba para cumplir su sagrada misión, realizáronse las predicciones de la mujer, y hundiéndose el piso, cayeron todos en la cuadra que había debajo, quedando sólo arriba la cama del moribundo.

La confusión que se produjo fué indescriptible.

El sacerdote, que había caído también, tuvo la desgracia de que fuese á caer encima de su cabeza un arca que en la habitación había, y que le produjo algunas contusiones.

A aumentar la confusión vino el hallarse en la referida cuadra una vaca, que, asustada por el ruído del hundimiento, dióse á correr, atropellando por todo y por todos.

Los contusos á consecuencia del accidente que relatamos encuéntranse restablecidos, pero así y todo, el suceso sigue siendo tema preferente de las conversaciones entre los vecinos de San Vicente de Trasmañó.

AVISO

A los abonados y lectores de EL LIBERAL

En virtud de un contrato especial celebrado con la empresa de la revista *Europa y America*, podemos ofrecer á nuestros abonados y lectores, en ventajosas condiciones, tan lujosa publicación.

Europa y America es la revista más antigua (14 años) é importante que se edita en París; está redactada en español por los más reputados escritores; vé la luz pública tres veces al mes en elegante papel y con esmerada impresión, é inserta en todos sus números magníficos grabados, crónicas de modas, figurines, revistas de teatros, literatura, *sport* y noticias.

El precio de esta publicación es el de 20 francos al año, suscribiéndose en la Dirección, rue de Caumartin, 21, París; pero en obsequio á nuestros abonados y lectores, podemos ofrecerles tan importante revista por 15 francos anuales, enviando este aviso al Jefe de la sección de propaganda de *Europa y America*, Mr. Ambroa, 21 rue Caumartin, París.

Como requisito indispensable para recibir el periódico, remítase el importe por mandato postal y desde los puntos donde no haya este medio de giro, puede hacerse por sellos de correo.

Se suplica la claridad al fijar el nombre y domicilio del suscriptor.

He aquí el sumario del último número de *Europa y América* que acabamos de recibir:

Carta de Madrid, por A. Sea.—Noticias de América.—Los recuerdos, poesia, por José Moreno Castelló.—Apuntes.—Dick, novela por Angel Cuervo.—Bien por mal, por Antonio Ambroa.—Revista de Teatros, por Orfeo.—Ecos del Teatro, por Fígaro.—Revista decenal de la Bolsa de París, por F. del Rincón.—Bibliografía.—Reclamo.—Anuncios.

GRABADOS

Don Benito Pérez Galdós.

Parte oriental de la ciudad de Túnez.

SOCIEDADES

Sociedad cooperativa LA MASCOTA

Con arreglo á lo acordado en Junta general extraordinaria del día 25 de Diciembre último, la Junta de Gobierno ha dispuesto se adquieran, con cargo al fondo de reserva, cinco títulos de esta propia cooperativa.

La adjudicación se hará en Junta ordinaria que se celebrará el día 19 del actual á las 8 de la noche en el local de costumbre.

Las condiciones y el modelo de proposición están de manifiesto en estas oficinas, Esplanada 21, y en el despacho de la tienda establecida en la calle de Andreu.

Mahón 9 Febrero 1894.—Por A. de la J. de G., Antonio J, Fornaris Srio.

*
* *

Casino El Isleño

Para el domingo próximo gran baile de **piñata** de las que colgarán muchísimas cintas de la piña, de la cual las bailadoras podrán adquirir una de dichas cintas.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 17

Para Alcudia y Barcelona vapor *Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot con 24 trips., efectos y la correspondencia.

Para Alcudia y Barcelona vapor *Nuevo Mahonés*, cap. D. Tito Ginart, con 21 trips., y varios efectos.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 18 Domingo

II de Cuaresma: san Simeon obispo y mártir.

Sale el Sol á las 6'49.—Pónese á las 5'40.
Luna: sale 5'8 T.—Pónese 6'51 M.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 16, 11 m.

Agrávase el conflicto entre la Diputación Navarra y el Gobierno; hoy se despedirá del Sr. Sagasta desconfiando de que se llegue á un arreglo.

Aumenta la espectativa para conocer el resultado del Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy. El Sr. Sagasta dedica todos sus esfuerzos para evitar el planteamiento de la crisis.

Empieza á dudarse que las Cortes pueda reanudar sus sesiones el cinco de Marzo.

Madrid 16, 5'45 t.

Los comisionados de la Diputación de Navarra celebran una conferencia con Sagasta. Después tendrá lugar el Consejo de ministros. Corren persistentes rumores de crísis. Reina grandísima espectación para conocer el resultado.

Madrid 17, 11 m.

Es creencia general de que la semana próxima será completo y satisfactorio el término de las negociaciones de la embajada de Marruecos cuya indemnización según se asegura será de cinco millones de duros.

Oficialmente se ha confirmado que los Estados-Unidos han aceptado todas las reclamaciones de España por la guerra de la Florida.

El Gobierno ha acordado señalar un sueldo de 20.000 pesetas para el obispo de Sion vicario General Castrense.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 16, 4'30 t.

4 por 100 interior	68'15
4 por 100 exterior	77'67
4 por 100 amortizable	77'62
B. H. de Cuba 1886	108'75
Id. id. 1890	96'90
Banco Hispano Colonial	81'50
Acciones ferro-carril Francia	23'85
F. Norte	27'30
Id. Orense	8'90
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	30'87
Id. Almansa	56'75
Compañía Trasatlántica	81'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior. balde rs. vn. paga »
Exterior. 00 » » bajista.

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 17—Bolsín 9'40 m.

4 por 100 interior	68'05
4 por 100 exterior	77'60
Amortizable	77'70
Cubas 1886	108'62
Cubas 1890	00'00
Coloniales	40'85
F. Norte	27'30

*
* *

Madrid 17, 1'0 mad.

4 por 100 interior	68'20
Renta francesa 3 p. 100	63'28
Londres 4 por 100 Exterior	98'65
París 4 por 100 Exterior	00'00

PLATO DE POSTRE

Juanito después de haber leido su lección de Historia Sagrada, pregunta á su madre:

—¿Por qué Jesús al resucitar se presentó primero á las mujeres?

—Porque tenía interés en que se defundiese pronto la noticia.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

Alcaldía de Mahón

Consumos

El lunes próximo día 19 del corriente mes á las doce de su mañana se reunirá en estas Casas Consistoriales la Junta administrativa de consumos para ver y fallar el expediente de aprehensión de dos garrafones conteniendo 32 litros aguardiente que se introducían fraudulentamente en esta ciudad en la noche del 13 del actual por el camino viejo de Llumesanas y punto conocido por Santa María.

En su consecuencia, se cita á los dueños; encargados ó conductores de dichas especies, á fin de que puedan comparecer al acto y hacer uso del derecho que crean convenirles.

Mahón 15 de Febrero de 1894.—Sebastián Vinent.

D. Sebastián Vinent de Mesa

Alcalde Constitucional de Mahon.

HAGO SABER: *Que para dar cumplimiento á lo que determinan las Ordenanzas Municipales y demás disposiciones dictadas por este Ayuntamiento sobre policía de perros, he dispuesto lo siguiente:*

1.º Todos los perros que se encuentren por las calles de esta ciudad y demás vías públicas del distrito municipal, sin bozal con cruz ó regilla de metal, serán cogidos por los dependientes de la municipalidad y se exigirá á sus dueños la multa de 5 pesetas. En el caso de no ser conocido el dueño del perro, se guardará éste á sus expensas por término de 3 días, durante los cuales podrá aquél reclamarlo y le será entregado prévio el pago de la correspondiente multa y de 25 céntimos de peseta diarios por gastos de manutención y custodia. Transcurrido dicho plazo sin que nadie se presente á reclamarlo, será muerto ó vendido, quedando siempre obligado el dueño el día en que sea conocido, al pago de la multa en que haya incurrido.

2.º Los perros que vaguen por los parajes indicados desde dos horas después de las oraciones hasta el amanecer, sin los requisitos que expresan el artículo anterior serán cogidos de igual modo, imponiéndose á sus dueños la multa de 10 pesetas además del pago de los gastos.

3.º Los perros que á dichas horas fueren hallados, aunque lleven el requisito espresado en el art. 1.º, serán también cogidos y multados sus dueños en 5 pesetas además del pago de los gastos.

4.º Siendo perjudicial á las buenas costumbres, por ofender la pública decencia, que las perras en calor vaguen por las calles, cuidarán sus dueños de que en dicha época se hallen encerradas. Los infractores de este artículo satisfarán la multa de 2 pesetas 50 céntimos, además de lo que pudiera corresponderles por cualquiera otra falta en que incurran.

Mahón 15 Febrero 1894.—Sebastián Vinent.

* *
*

Hago saber: Que terminado el plazo para la recaudación voluntaria del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin encargos en la oficina que la recaudación tiene establecida en la calle de la Infanta número 8, durante los diez primeros días del próximo mes de Marzo y á las horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 Mayo de 1888.

Mahón 13 de Febrero de 1894.—El Alcalde, Sebastián Vinent.

*
* *

HAGO SABER: *Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruyen espedientes de exención del servicio militar activo propuestas, por los mozos del Reemplazo del corriente año, que á continuación se expresan:*

Américo Amengual Pons, hijo de viuda pobre.

Bernando Bustamante Orfila, hijo de padre impedido.

Jaime Caballero Orfila, hijo de viuda pobre.

Antonio Cardona Mascaró, hijo de viuda pobre.

Miguel Cardona Seguí, hijo de padre sexagenario.

Gabriel Carreras Coll, hijo de viuda pobre.

Antonio Coll Llopis, hijo de viuda pobre.

José Febrer, por mantener la persona que le crió y educó.

Guillermo García Fabregues, hijo de viuda pobre.

Juan Garriga Orfila, hijo de padre impedido.

Juan Goñalons Huguet, hijo de padre sexagenario.

Emilio Hernandez Pons, hijo de viuda pobre.

Juan Mercadal Femenías, hijo de padre sexagenario.

Bernando Orfila Orfila, hijo de padre sexagenario.

Sebastián Pablo Olives, hijo de padre sexagenario.

José Perelló Juny, hijo de viuda pobre.

Gabriel Pons Orfila, hijo de viuda pobre.

Lorenzo Pons Pons, hijo de viuda pobre.

Jaime Portella Comellas, hijo de viuda pobre.

Jaime Riera Meliá, hijo de viuda pobre.

Jaime Ruiz Barceló, hijo de viuda pobre.

Onofre Tudurí Pons, hijo de viuda pobre.

Juan Pons Seguí, hijo de viuda pobre.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en el citado Reemplazo á fin de que puedan producir las reclamaciones en pró ó en contra de las alegaciones propuestas, que a su derecho convenga dentro de los plazos marcados por la vigente Ley de Reclutamiento.

Mahón 14 Febrero 1894.—S. Vinent.

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

El día 20 del actual á las 9 de la mañana se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria para revisar las exenciones de los mozos que fueron excluídos temporalmente y esceptuados del servicio activo en los años 1891, 1892 y 1893 con arreglo á lo dispuesto en la Ley de Reemplazos de 11 de Julio de 1885.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 10 Febrero 1894.—El Alcalde Presidente, S. Vinent.

D. José J. Sancho y Caules

Administrador Depositario de Hacienda de Mahón.

Hago saber: que habiéndose prorrogado el plazo para redimirse del servicio militar, los reclutas del último reemplazo. se admitirán dichas redenciones hasta las once de la mañana del día 28 del mes actual.—Mahón 9 Febrero, 1894.—*José J. Sancho.*

Subasta

El día 4 de Marzo próximo á las once de la mañana se venderá en licitación verbal en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño y enteramente á la condición que juntamente con los títulos de propiedad están de manifiesto en poder del referido Notario, el predio denominado **Santa Catalina**, *situado en el distrito de San Clemente, término municipal de esta ciudad.*

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José. 69.
Despacho: Nueva, 25.